ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AZPUBLICITY S.A. CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Junio del año dos mil veinte, a las once de la mañana, en las oficinas de la compañía AZPUBLICITY S.A. ubicada en la Cdla. Puerto Azul Mz. 203. Solar 5 con la asistencia de las siguientes personas: La señora VIDAL CELI ZONIA MAURMA por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos: La señora ZAMBRANO VIDAL LEONELA ALFONSINA por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos dólares americano, lo que le da derecho a doscientos votos; El señor ZAMBRANO VIDAL ANTHONY ALESSANDRO por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos dólares americano, lo que le da derecho a doscientos votos. Una vez que se ha constatado la asistencia del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, éste resuelve constituirse en Junta General ordinaria Universal de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, Preside la Junta la presidente La señora LEONELA ALFONSINA ZAMBRANO VIDAL; y actúa como secretaria la Gerente General, la señora ZONIA MAURMA VIDAL CELI. La presidente de la junta dispone que por secretaría se dé lectura el punto del orden del día que es:

 Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

De acuerdo con los estatutos de constitución y conocido el punto a tratarse, la presidente de la Junta, señora LEONELA ALFONSINA ZAMBRANO VIDAL en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 239 de la LEY DE COMPAÑÍAS ordena que por secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declara instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la secretaria de la Junta de la Compañía la señora ZONIA MAURMA VIDAL CEU quien manifiesta: "...Que es necesaria la aprobación del único punto del orden del día, esto es Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019." Ratificándose en la necesaria aprobación de este punto. Una vez hecha la lectura, se somete a consideración de la sala lo expuesto.

Luego de las deliberaciones del caso los accionistas presentes por unanimidad resuelven aprobar el único punto del orden del día, esto es La Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico del año 2019. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, y se da lectura al acta la que es leida y aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes: la secretaria de la Junta y accionista ZONIA MAURMA VIDAL CELI, la presidente de la Junta y accionista señora LEONELA ALFONSINA ZAMBRANO VIDAL, y el accionista ANTHONY ALESSANDRO ZAMBRANO VIDAL.

LEONELA ALFONSINA ZAMBRANO VIDAL PRESIDENTE DE LA JUNTA

C.I. 0914404793

LEONELA ALFONSINA ZAMBRANO VIDAL

ACCIONISTA C.I. 0914404793

ZONIA MAURMA VIDAL CELT

ACCIONISTA C.I. 0901747998 ZONIA MAURMA VIDAL CEL SECRETARIA DE LA JUNTA

C.I. 0901747998

ANTHONY ALESSANDRO ZAMBRANO VIDAL

ACCIONISTA

C.I. 0919660944